

Laudatio P. Hermann-Josef SIEBEN SJ

Sr. Rector magnífico,
R. P. Vice-gran canciller,
dignísimas autoridades,
claustro de profesores,
alumnas y alumnos.

“La ingratitud me parece cosa ruin, indigna y horrible. En efecto, quien ha recibido un beneficio y al menos no intenta agradecerlo con unas palabras siquiera, o es enteramente insensato o insensible a los favores, o es un desmemoriado. No obstante, el que se da cuenta y reconoce enseguida los beneficios recibidos, si no guarda el recuerdo para más adelante o no lo agradece de alguna manera al autor de dicho beneficio, ese tal es un insensible, un desagradecido y un impío: faltas imperdonables en todo hombre, sea grande o pequeño”¹.

Tomo prestadas estas palabras de Gregorio Taumaturgo, en su *elogio del maestro cristiano*, dirigido a Orígenes, como introducción de esta presentación de los méritos que acreditan al profesor Hermann-Josef Sieben, SJ, como digno merecedor del doctorado honoris causa en teología por nuestra universidad. Siguiendo a Gregorio Taumaturgo, hoy realizaremos un acto de agradecimiento con su persona y su obra histórico-teológica, pues no queremos ser, ni siquiera pasar por, insensibles, desagradecidos e impíos.

La obra publicada hasta ahora del profesor Sieben abarca 16 monografías propias, 16 traducciones y ediciones (dos de ellas de tres volúmenes cada una), 21 capítulos en libros, 68 artículos científicos, 30 voces en diccionarios y cuatro centenares largos de amplias y detalladas recensiones². Evidentemente no se puede aspirar a presentar la totalidad de sus contribuciones ni la calidad de las mismas. Me restrinjo, pues, a resaltar dos aspectos que me parecen más significativos: los temas más tratados y el modo de hacerlo. De ahí se deduce fácilmente el legado que con ambos elementos nos deja, al cual sus discípulos nos sentimos gozosamente obligados.

¹ GREGORIO TAUMATURGO, *Elogio del maestro cristiano*, III,21-23 (SCh 148, 104). Traducción de: M. MERINO RODRÍGUEZ (BPa 10), Ciudad Nueva, Madrid ²1994, 110.

² Se puede ver una bibliografía completa hasta ese momento en la obra de homenaje: *Väter der Kirche. Ekklesiales Denken von den Anfängen bis in die Neuzeit. Festgabe für Hermann Josef Sieben SJ zum 70. Geburtstag*. Herausgegeben von J. ARNOLD; R. BERNDT; R.M.W. STAMMBERGER zusammen mit CH. FELD, Paderborn 2004, 1101-1142.

1. TEMAS MÁS REPRESENTATIVOS: ALGUNAS DE SUS PREFERENCIAS

1.1. TEMAS PREFERIDOS

Hablar de la obra del profesor Sieben implica necesariamente referirse a la idea de Concilio y al estudio de la teología aneja a la institución conciliar. Sin embargo y a pesar de su enorme relevancia para el conocimiento de la historia de la teología, reducirse solo a la idea de concilio sería menospreciar otros aspectos realmente significativos de su producción teológica, entre los que al menos se encuentran con relieve los siguientes.

1. *La edición y traducción de obras señeras de la tradición.* Una de sus primeras obras es la edición en tres volúmenes de las cartas de Josef Hubertus Reinkens a su hermano Wilhelm, escritas entre 1840 y 1873³. Mientras que Wilhelm murió como párroco católico de San Remigio (Bonn), su hermano Josef se convirtió en el primer obispo de los “católicos antiguos” (*Altkatholiken*), que debido a su rechazo del primado papal definido en el Concilio Vaticano I se separaron de la Iglesia católica. A lo largo de estas casi dos mil páginas, Sieben muestra un conocimiento extraordinario de la vida eclesial alemana del siglo XIX, situada en su contexto histórico, teológico, cultural y eclesial, a la vez que se familiariza por completo con una de las mejores fuentes posibles para percibir en toda su intensidad y dramatismo la carga teológica que se condensa en la interrelación entre la Sede Romana, la autoridad papal, —llevada en este concilio a su máxima expresión con la definición de la infalibilidad—; y la institución conciliar, que curiosamente parecía autodefensarse a sí misma a través de la definición de la infalibilidad pontificia. A lo largo de toda la obra de Sieben se puede perseguir el hilo de los vaivenes históricos y teológicos que han presidido la tensión entre estas dos instancias fundamentales de la Iglesia y de la determinación de los contenidos de la fe y la disciplina eclesial⁴.

Curiosamente, esta labor editorial que comenzó con tres volúmenes de cartas de uno de los acérrimos enemigos de la primacía del papado, se cierra, al menos por el momento, con otros tres volúmenes de cartas, en este caso

³ J.H. REINKENS, *Briefe an seinen Bruder Wilhelm (1840-1873). Eine Quellenpublikation zum rheinischen und schlesischen Katholizismus des 19. Jahrhunderts und zu den Anfängen der Altkatholischen Bewegung* (Bonner Beiträge zur Kirchengeschichte 10, I-III), Köln-Wien 1979.

⁴ Cf. p. ej. “Zum Verhältnis zwischen Konzil und Paspst bis zur Mitte des 5. Jahrhunderts“, en J. H. SIEBEN, *Studien zur Gestalt und Überlieferung der Konzilien* (Konziliengeschichte Reihe B 10), Paderborn 2005, 35-42 (publicado originalmente en *Concilium*(D) 19 (1983) 512-516); *Executrix conciliorum. Der Einsatz des Apostolischen Stuhles für die Anerkennung und Durchsetzung der vier ersten ökumenischen Konzilien*: ThPh 88 (2013) 481-509 y 89 (2014) 43-85; *Papst und Konzil im ersten Jahrtausend: Eigenständige Entwicklungen und weschelseitiges Verhältnis*: ThPh 90 (2015), en prensa.

precisamente de papas⁵. Desde la edición del maurino Pierre Coustant (1657-1721), de 1721, no contábamos con una edición de cartas de los primeros papas, a pesar de la enorme importancia de estos documentos en la historia de la Iglesia y de la teología⁶. Con sus tres volúmenes, que contienen en edición bilingüe anotada 120 cartas, desde Cornelio (mitad del s. III) hasta Sixto III (primera mitad del s. V), Sieben nos ofrece un instrumento de primera magnitud para aproximarnos de primera mano a la evolución de la autocomprensión del papado, su ejercicio práctico y, por supuesto, su relación con la institución conciliar.

Gracias a su extraordinario dominio del latín y del griego, hoy en día son accesibles para el lector alemán una serie extraordinaria de autores y obras clásicas de la teología de teólogos de la talla de Orígenes⁷, Basilio de Cesarea⁸, Gregorio Nacianceno⁹, Tertuliano¹⁰, Dídimo el ciego¹¹, Optato de Milevo¹² y su maestro preferido: Agustín¹³.

2. *Agustín*. Uno de los autores que ha acompañado a Sieben a lo largo de prácticamente toda su trayectoria intelectual ha sido Agustín: muy devotamente admirado, intensamente estudiado y ampliamente traducido por nuestro autor. Nuestro doctor honoris causa ha sentido una fascinación por el genio filosófico, teológico y espiritual de Agustín, que se ha planteado las grandes cuestiones de la fe y de la vida, en medio de los trajines y afanes del gobierno pastoral. Ha

⁵ *Vetustissimae epistule romanorum pontificorum. Die ältesten Papstbriefe*. 3 vols. Eingeleitet und herausgegeben von H.-J. SIEBEN (Fontes Christiani 58/1-3), Freiburg 2014-2015.

⁶ *Ibid.*, I,40-43.

⁷ ORIGENES, *In Lucam Homiliae. Homilien zum Lukasevangelium*. Übersetzt und eingeleitet von H.-J. SIEBEN (Fontes Christiani 4,I und II), Freiburg 1991.

⁸ BASILIUS VON CÄSAREA, *De Spiritu Sancto. Über den Heiligen Geist*. Übersetzt und eingeleitet von H.-J. SIEBEN (Fontes Christiani 12), Freiburg 1993.

⁹ GREGOR VON NAZIANZ, *Orationes theologicae. Die fünf theologischen Reden*. Übersetzt und eingeleitet von H.-J. SIEBEN (Fontes Christiani 22), Freiburg 1996.

¹⁰ TERTULLIAN, *Adversus Praxean*. Im Anhang: HIPPOLYT, *Contra Noëtum*. Übersetzt und eingeleitet von H.-J. SIEBEN (Fontes Christiani 34), Freiburg 2001.

¹¹ DIDYMUS DER BLINDE, *De Spiritu Sancto. Über den Heiligen Geist*. Übersetzt und eingeleitet von H.-J. SIEBEN (Fontes Christiani 78), Turnhout 2004.

¹² OPTATUS VON MILEVE, *Contra Parmenianum Donatistam - Gegen den Donatisten Parmenianus*. Eingeleitet und übersetzt von H.-J. SIEBEN (Fontes Christiani 56), Freiburg 2013.

¹³ AUGUSTINUS, *De baptismo - Über die Taufe*. Zweisprachige Ausgabe, eingeleitet, kommentiert und herausgegeben von H.-J. SIEBEN (Augustinus, Opera - Werke 28), Paderborn - München - Wien - Zürich 2006; *Augustinus Auslese. Texte zum Glaubensbekenntnis* (bearbeitet von J.H. SIEBEN), Paderborn 2006; AUGUSTINUS, *Die antiarianischen Schriften (Sermo Arrianorum, Contra sermonem Arrianorum, Collatio cum Maximino Arrianorum episcopo, Contra Maximinum Arrianum)*. Zweisprachige Ausgabe eingeleitet, übersetzt und herausgegeben von H.-J. SIEBEN (Augustinus, Opera - Werke 48), Paderborn 2008.

ofrecido seminarios sobre sus obras mayores y ha publicado estudios sobre temas concretos y su influjo posterior¹⁴.

3. Mucha atención ha dedicado a la *interpretación de la Sagrada Escritura*, a las *homilias* de los Padres y, en particular, a la recepción teológica del salterio¹⁵. En sus propios estudios siempre presta una atención detallada y acertada al papel de la Escritura y su interpretación en los diversos autores, las diferentes posturas teológicas y las controversias más enconadas y variadas. Sin duda, para Sieben no es mera retórica que el estudio de la Sagrada Escritura es como el alma de la teología (DV 24; OT 16).

4. La *espiritualidad*. Para nuestro historiador de la teología la espiritualidad ha constituido uno de sus temas estrella. Durante veinte años colaboró regularmente en la redacción de una magna obra de los jesuitas franceses, el *Dictionnaire de Spiritualité (ascétique et mystique, doctrine et histoire)*¹⁶. A su pluma debemos una serie de voces significativas¹⁷ y de traducciones de la presentación de autores fundamentales de la espiritualidad de la antigüedad cristiana¹⁸, junto con una traducción de textos clave de la espiritualidad de los Padres¹⁹.

5. En un autor de talla no podía faltar la reina de la teología cristiana, la *crisología*. Nuestro autor se ha interesado sobre todo por la teología de los misterios de la vida de Cristo en la Edad Media, desde la perspectiva de la teología espiritual, y también por los nombres de Cristo, especialmente en la tradición de Orígenes, continuada por los padres capadocios y posteriormente

¹⁴ Cf. esp. H.-J. SIEBEN, *Augustinus. Studien zu werk und wirkungsgeschichte* (FTS 69), Aschendorf, Münster 2013. Primer artículo: *Die ‚res‘ der Bibel. Eine Analyse von Augustinus*, de doctrina christiana I-III: Revue des Études Augustiniennes 21 (1975) 72-90; último por el momento: *Augustinus-Rezeption in Konzilien von seinen Lebzeiten bis zum Zweiten Vatikanum*: ThPh 84 (2009) 161-198.

¹⁵ *Exegesis Patrum. Saggio bibliográfico sull'esegesi biblica dei Padri della Chiesa* (Sussidi patristici 2), Roma 1983; *Kirchenväterhomilien zum Neuen Testament. Ein Repertorium der Textausgaben und Übersetzungen* (Instrumenta patristica 22), Steenbrugis 1991; »Manna in deserto«. *Studien zum Schriftgebrauch der Kirchenväter*, Köln 2002; *Schlüssel zum Psalter. Sechzehn Kirchenvätereinführungen von Hippolyt bis Cassiodor*, Paderborn 2011.

¹⁶ Se comenzó en 1932 y finalizó en 1995. Comprende 21 tomos de tamaño considerable, incluido el último de índices.

¹⁷ Algunas de ellas recogidas en »Gott-Erinnern« und andere Kapitel aus der *geistlichen Überlieferung* (Bibliotheca Spiritualis I. Artikel aus dem Dictionnaire de Spiritualité. Herausgegeben von H.-J. SIEBEN), Köln 2003.

¹⁸ *Frühe Lehrer des geistlichen Lebens: Origenes und die Kappadokier. Bibliotheca spiritualis*. (Bibliotheca Spiritualis II. Artikel aus dem Dictionnaire de Spiritualité. Herausgegeben von H.-J. SIEBEN), Köln 2006; *Westliche Lehrer des geistlichen Lebens: Tertullian, Augustinus, Cassian und Gregor der Grosse*, (Bibliotheca Spiritualis III. Artikel aus dem Dictionnaire de Spiritualité. Herausgegeben von H.-J. SIEBEN), Köln 2008.

¹⁹ *Ausgestreckt nach dem, was vor mir ist. Geistliche Texte von Origenes bis Johannes Climacus*. Übersetzt und eingeleitet von H. J. SIEBEN, Trier 1998.

a lo largo de toda la Edad Media²⁰. Estos apuntes bien pueden enriquecer la cristología actual, en ocasiones excesivamente agarrotada por el temor a no saber justificarse con solvencia ante el rigor los métodos de la exégesis moderna.

6. Además de estos aspectos, nuestro infatigable investigador ha encontrado tiempo, ganas e interés para desenterrar algunos tesoros de la *historia de la Compañía de Jesús* y la contribución particular de algunos jesuitas a la teología²¹. Quien en el futuro escriba la historia de los teólogos e historiadores jesuitas de la generación posterior al concilio Vaticano tendrá que dedicar un espacio a nuestro doctorando.

A pesar de que esta variedad de temas no es exhaustiva²², sí que demuestra la amplitud de la curiosidad intelectual y la intensidad de la dedicación de nuestro autor. Entre los elementos que he presentado y, sobre todo, en su tratamiento destaca el estudio directo y primario de las fuentes de la teología a lo largo de su historia. Este aspecto se encuentra de modo eminente en la magna obra de nuestro autor: el estudio prácticamente exhaustivo de la idea de concilio.

²⁰ *Mystères de la vie du Christ*: DSp X (1980), 1874-1880 (recogido en »Gott-Erinnern«, 85-100; y en H.J. SIEBEN; W. LÖSER; M. SCHNEIDER, *Theologie der Mysterien des Lebens Jesu*, Edition Cardo, Köln 2007, 7-20); *Vom Heil in den vielen Namen Christi zur Nachahmung derselben. Zur Rezeption der Epinoiai-Lehre des Origenes durch die kappadokischen Väter*. ThPh 73 (1998) 1-38; *Nomina Christi. Zur Tradition der Christustitel (2. -16. Jh.)*: ThPh 75 (2000) 30-58.

²¹ „Ein Traktat des Jesuiten Salmeron über in Trient strittige Fragen zur Autorität des Konzils“, en W. BRANDMÜLLER, H. IMMENKÖTTER, E. ISELOH (Hg.), *Ecclesia militans. Studien zur Konzilien- und Reformationsgeschichte*, Paderborn 1988, 279-312; „Option für den Papst. Die Jesuiten auf dem Konzil von Trient, Dritte Sitzungsperiode 1562/1563“, en M. SIEVERNICH; G. SWITEK (Hg.), *Ignatianisch. Eigenart und Methode der Gesellschaft Jesu*, Freiburg 1990, 235-253; „Von der Kontroverstheologie zur Zusammenarbeit in der Res publica literaria (1546-1643). Jesuitenpatristik von Petrus Canisius bis Fronton Du Duc“, en *Petrus Canisius SJ 1521-1597, Humanist und Europäer*, hrg. von R. BERNDT (Erudiri sapientia 1), Berlin 2000, 169-201; „Der Ingolstädter Jesuit Jakob Gretser (1562-1625) als Patrologe“, en *Jesuitica. Forschungen zur frühen Geschichte des Jesuitenordens in Bayern bis zur Aufhebung 1793*, hrg. von J. OSWALD; R. HAUB. Zeitschrift für bayrische Landesgeschichte, Beiheft 17 (Reihe B), München 2001, 468-504; „Augustinus für Predigt und geistliche Unterweisung. Die Exzerptensammlung des Jesuitenpoeten Giovanni Battista Masculo (1583-1656)“, en *Spiritus et Littera. Beiträge zur Augustinus-Forschung*. FS zum 80. Geburtstag von C. P. Mayer OSA (Res et Signa. Augustinus-Studien 6), hrg. von G. FÖRSTER; A. E.J. GROTE; CH. MÜLLER, Würzburg 2009, 743-759; „Salmeron, Alphonse“, en DSp XIV (1990), 240-245; *Robert Bellarmin und die Zahl der ökumenischen Konzilien*: ThPh 61 (1986) 24-59; *Petrus Canisius und die Kirchenväter*: ThPh 72 (1997) 1-30; *Der Beitrag der Jesuiten zur Überwindung des extremen Augustinismus im 17. Jahrhundert*: ThPh 82 (2007) 186- 216.

²² Tampoco la bibliografía aducida en las notas, que se ha de entender más bien como botón de muestra significativo.

1.2. LA OBRA FUNDAMENTAL DE SU VIDA: LA HISTORIA DE LA IDEA DE CONCILIO

Si hay una cuestión a la que el profesor Sieben se ha dedicado en cuerpo y alma a lo largo de toda su trayectoria investigadora ha sido la *Konzilsidee*, la idea de concilio, esto es: la génesis histórica, el despliegue, las variaciones, la consolidación y el funcionamiento de la concepción conciliar y todos sus avatares y pormenores a lo largo de toda la historia de la Iglesia, desde el origen de esta institución, bien establecida en la praxis eclesial a mitad del siglo III²³, hasta el concilio Vaticano II. Nadie ha producido diez densas monografías²⁴ y un abultado número de artículos sobre este particular, que abarcan una amplísima gama de cuestiones. Las diez monografías se reparten así. Seis recorren de un modo sistemático y diacrónico la idea de concilio: partiendo de la Iglesia antigua, surcando la Edad Media, atravesando la Reforma y la Ilustración, se culmina la travesía con los siglos XIX y XX²⁵. De esta forma se va desde el llamado concilio de los apóstoles hasta los concilios Vaticanos. Una monografía se centra el sínodo particular²⁶; mientras que otras dos abordan la forma y tradición conciliar, así como el concilio ecuménico en diversos aspectos como su recepción, definición y la importancia de los diarios conciliares²⁷. La última obra que reseño, de carácter más divulgador, comenta iconografía, manuscritos y escritos conciliares diversos²⁸.

Con este imponente volumen de estudios, la precisión, modestia y erudición que les acompaña, se supera ampliamente la obra de Goemans²⁹ (1945), en la que se proponía establecer una *Konzilstheorie* (teoría conciliar); y

²³ Cf. J. FISCHER; A. LUMPE, *Die Synoden von den Anfängen bis zum Vorabend des Nicaenums*, Paderborn 1997.

²⁴ Las monografías recogen en parte artículos y contribuciones a congresos. En su presentación sigo un orden sistemático, no cronológico.

²⁵ [1] *Die Konzilsidee der Alten Kirche*, (Konziliengeschichte, Reihe B: Untersuchungen 1), Paderborn 1979; [2] *Die Konzilsidee des lateinischen Mittelalters (847-1378)*, (Konziliengeschichte, Reihe B: Untersuchungen 2), Paderborn 1984; [3] *Traktate und Theorien zum Konzil. Vom Beginn des Grossen Schismas bis zum Vorabend der Reformation (1378-1521)*, (FTS 30), Frankfurt 1983; [4] *Die katholische Konzilsidee von der Reformation bis zur Aufklärung*, (Konziliengeschichte, Reihe B: Untersuchungen 3), Paderborn 1988; [5] *Katholische Konzilsidee im 19. und 20. Jahrhundert* (Konziliengeschichte, Reihe B: Untersuchungen 5), Paderborn 1993; [6] *Vom Apostelkonzil zum Ersten Vatikanum. Studien zur Geschichte der Konzilsidee* (Konziliengeschichte, Reihe B: Untersuchungen 6), Paderborn 1996.

²⁶ [7] *Die Partikularsynode. Studien zur Geshichte der Konzilsidee*, (FTS 37), Frankfurt 1990.

²⁷ [8] *Studien zur Gestalt und Überlieferung der Konzilien* (Konziliengeschichte Reihe B: Untersuchungen 10), Paderborn 2005; [9] *Studien zum Ökumenischen Konzil. Definitionen und Begriffe, Tagebücher und Augustinus-Rezeption* (Konziliengeschichte, Reihe B: Untersuchungen 13), Paderborn 2010.

²⁸ [10] *Konzilsdarstellungen - Konzilsvorstellungen. 1000 Jahre Konzilsikonographie aus Handschriften und Druckwerken*, Würzburg 1990.

²⁹ *Het Algemeen Concilie in der vierde Eeuw*, Nijmegen – Utrecht 1945. Referencia en SIEBEN, *Konzilsidee der Alten Kirche*, 12.

se da plena satisfacción al requerimiento que nadie menos que el sabio dominico Y. Congar hiciera en 1949, al reclamar una aproximación serena a la teoría del concilio, partiendo del estudio de los Padres y situando la cuestión en el marco de la tradición³⁰.

La obra es de una envergadura y complejidad apabullante, pues implica un estudio profundo y detallado, *sine ira et studio*, de una masa enorme de fuentes, con su correspondiente bibliografía secundaria, desde el siglo II hasta nuestros días. Sieben se ha sumergido con tesón, paciencia, constancia y fino olfato en la pléyade de volúmenes que editan las fuentes conciliares (ACO y MANSI en particular), cuando existen, las patrologías griega y latina de Migne, así como en las mejores ediciones críticas de fuentes teológicas desde el siglo II hasta nuestros días. Conoce a fondo la teología patristica, medieval, escolástica, renacentista, barroca, neoescolástica y contemporánea.

Sobre la amplitud del tema tratado, no conviene dejar de lado su significación para la Iglesia ni la dificultad de su estudio. Para conocer cualquier institución y sociedad humana hay una serie de preguntas clave, que nos dicen mucho sobre la misma: ¿quién decide?, ¿cómo se toman las decisiones?, ¿cómo y quién las ejecuta?, ¿qué posibilidades hay de oposición y resistencia desde la base? En la realidad teórica y en el funcionamiento de la institución conciliar estas preguntas encuentran una respuesta, al menos parcial, sobre el funcionamiento y el ser eclesial, que se ha de completar con el puesto de la jerarquía y sus funciones, especialmente la pontificia.

La institución conciliar es una de las realidades vivas que conforman el ser de la Iglesia y de la fe católica, pero también que reflejan su complejidad, su articulación interna y su historicidad. Estudiar la idea de concilio implica sumergirse, una y otra vez, en cada autor, cada época y cada concilio, particular o local, general o universal, en: las peculiaridades de la intelección del acto de fe, del modo de darse la revelación y la transmisión histórica de la misma; de la comprensión de la tradición y el modo práctico de su funcionamiento histórico, inevitablemente condicionado por todo tipo de circunstancias; de la autocomprensión de la Iglesia como sujeto a la vez creyente y garante de la verdad de la fe; de la intelección y la práctica del ministerio episcopal y papal y sus prerrogativas. Implica también zambullirse en las diversas teorías filosóficas y teológicas sobre la verdad y su conocimiento; respirar los intrincados avatares de la interpretación teológica de la Sagrada Escritura, con frecuencia polémica y partidista, como reflejo de la vida real de la Iglesia y de los teólogos; perseguir la alimentación recíproca que se da entre la comprensión de lo que es la Escritura, su interpretación científica en cada época y las instancias eclesiales normativas que dictaminan y deciden el contenido verdadero de la Escritura, precisamente para salvaguardar su verdad y con ella la verdad de la fe. Supone, necesariamente, confrontarse con el valor y el acierto del magisterio episcopal, papal, sinodal y conciliar, en sus diversas modalidades a través del tiempo y el espacio, para explorar sin descanso, con respeto y con espíritu crítico, especialmente la tensión o colaboración entre el

³⁰ Artículo "Concile", en *Cath.* II (1949) 1439-1443, 1440. Referencia en SIEBEN, *Konzils-idee der Alten Kirche*, 13.

magisterio conciliar y el pontificio, la relación de los concilios con la sede romana y de la sede romana con los mismos. Requiere un ejercicio de enorme sensibilidad para ir calibrando cómo se van articulando los aspectos doctrinales, disciplinares y canónicos en la vida de la Iglesia a través de las peripecias de los tiempos, siempre tan periculosos.

A lo largo de toda esta investigación, el profesor Sieben no se ha propuesto defender una tesis o llegar a un resultado preestablecido. Simplemente, como historiador de la teología, ha querido hacer justicia al estado de las fuentes y a lo que con las mismas se puede afirmar, ya sea mucho o poco, o incluso, en ocasiones, contradictorio entre sí. Los hombres que formamos la Iglesia no nos adecuamos a una teoría previa ni hogaño ni antaño. No podía suceder de otro modo con algo tan histórico y plegado a la realidad eclesial, en su elaboración teórica, en sus luchas y en su actividad, como la idea de concilio³¹. Sin embargo, a pesar de su timidez, el profesor Sieben nos proporciona algunas sentencias de hondo calado, que ponen de relieve su perspicacia³². Destaco un par de ellas: “La teoría conciliar es, pues, función del concepto de fe”³³. “Los concilios en cuanto tales realizan la identidad de la fe”³⁴. El concilio tiene que ver muy directamente con el consenso³⁵, en particular con el consenso vertical (la tradición anterior: la Escritura y otros concilios anteriores; es decir las fuentes de la revelación) y horizontal (la universalidad de la Iglesia)³⁶. La recepción es un aspecto fundamental de la realidad conciliar³⁷.

2. EL HOMBRE ES EL ESTILO: UN MODO DE INVESTIGAR LA HISTORIA DE LA TEOLOGÍA

Todo este inmenso trabajo se ha llevado a cabo con un estilo, que refleja la impronta y el particular carácter de nuestro investigador y maestro. Dentro de este estilo podemos enumerar algunas características básicas, que entendemos como su legado fundamental, que sus discípulos y esta Facultad nos sentimos invitados a continuar.

1. *Atención al contexto histórico.* Para entender los textos antiguos es

³¹ Resume las características fundamentales en la Iglesia antigua en *Konzilsidee der Alten Kirche*, 385.

³² Cf. *Konzilsidee der Alten Kirche*, 511-516 (*Schlußwort*). Desde una perspectiva más histórica, cf. *Studien zu Gestalt und Überlieferung*, esp. 15-42; *Studien zum Ökumenischen Konzil*, 104-106.

³³ *Konzilsidee der Alten Kirche*, 191.

³⁴ *Ibid.*, 268.

³⁵ *Studien zur Gestalt*, 17.

³⁶ *Konzilsidee der Alten Kirche*, 285, 307 y todo capítulo sobre Nicea II (306-343).

³⁷ *Konzilsidee der Alten Kirche*, 15.

necesario situarlos en su contexto, su género literario, su modo de argumentar y su circunstancia histórica³⁸. Aunque les hagamos hoy nuestras preguntas, por eso los leemos, hemos de buscar sus respuestas respetando escrupulosamente su mentalidad. Sin observar este espíritu se cometen muchos errores, pues se juzga a los antiguos desde premisas inadecuadas. Ahora bien, situarse en la época y el modo propio de razonar exige un esfuerzo notable, además de dejarse impregnar empáticamente por épocas y modos de raciocinio muy ajenas a la propia.

2. *Atención a la terminología.* Un autor y una problemática no se dominan bien si no se capta con precisión y se explora a fondo su terminología técnica, la consistencia y el significado exacto de la misma. En su estudio de los temas, casi siempre nos encontramos con finas observaciones filológicas que aportan una extraordinaria solidez a sus tomas de postura. Así, por ejemplo, que León Magno comprende de modo diverso lo que compete a la sede romana y al concilio se refleja en la especialización con la que se refiere a la primera, reservándole el término *praedicare*, mientras que para la segunda emplea de modo constante la raíz *definire*³⁹. Agustín, por su parte, comprende la labor conciliar como un *firmare*⁴⁰. Hasta después de Éfeso (año 431) nadie se había referido previamente a Nicea (año 325) como un concilio ecuménico o algo similar; lo cual pone de manifiesto que aún reconociendo la excepcionalidad y mayor importancia del sínodo niceno sobre cualesquiera otros concilios anteriores, no existía entonces la idea propiamente hablando de concilio ecuménico⁴¹. Esta surge en medio de las luchas teológicas del siglo V. No extraña que Sieben nos haya proporcionado una bibliografía sobre términos teológicos de los Padres⁴².

3. En esta misma línea se sitúa la *atención* constante a la presencia, el manejo y la interpretación de *la Sagrada Escritura*, en cada época y cada autor⁴³. No se puede entender una controversia teológica, un autor o una postura teológica sin captar su trasfondo escriturístico.

4. Su obra se basa sobre el *estudio directo de las fuentes*, en sus lenguas originales, griego y latín, acompañado por un asombroso conocimiento de de la bibliografía secundaria en varios idiomas (alemán, francés, inglés, italiano,

³⁸ Cf. *Konzilsidee der Alten Kirche*, 334-6, donde se hace valer el carácter de conclusión de *Libri Carolini* IV,28 para su correcta interpretación, discrepando por ello de otros autores.

³⁹ *Konzilsidee der Alten Kirche*, 123-131.

⁴⁰ *Ibid.*, 97-99.

⁴¹ *Ibid.*, 214-216. Los ejemplos se podrían multiplicar *ad libitum*; cf. *ibid.*, 466-492.

⁴² *Voces. Eine Bibliographie zu Wörtern und Begriffen aus der Patristik (1918-1978)*, (Bibliographia Patristica, Supplementum I), Berlin 1980.

⁴³ A modo de ejemplo, "Die Konzilsidee des Lukas oder die alttestamentlich-jüdische Einfluß", en *Konzilsidee der Alten Kirche*, 384-424; "Dtn 17,8-13 als Beitrag des Alten Testaments zur Theologie des Konzils", en *Studien zur Gestalt und Überlieferung*, 177-186.

español, holandés). No cabe un estudio histórico riguroso que no se efectúe sobre el conocimiento de primera mano y el manejo exhaustivo de las fuentes, tanto directas como relacionadas. Así, para hacerse con la idea concilio de una época, no basta con leer las actas, en el que caso de que existan, si bien esto resulta imprescindible. Es necesario comprender también la mentalidad, las intenciones, las maniobras de sus protagonistas, receptores y detractores, antes, durante y después de la celebración del concilio.

5. Sobre todo esto, lo que más me impresiona del modo de proceder del profesor Sieben en sus estudios es la radicalidad con la que se ha autoimpuesto dos máximas. La primera consiste en *no forzar los textos* para obligarles, aunque sea mínimamente, a demostrar una tesis o una opinión previamente concebida. Su investigación no parte de un interés específico por demostrar tal o cual aspecto de la teoría conciliar. Sieben no se mueve desde un programa teológico previamente perfilado. Su objetivo es dejarse conducir por lo que las fuentes nos dicen, por ejemplo, de la historia de la idea conciliar, con toda su complejidad, contradicciones y vericuetos. La segunda consiste en *no consentir con que algo esté probado a no ser que haya un testimonio textual claro a su favor*. Esto obliga en ocasiones a no pronunciarse⁴⁴. Sin embargo, dota de una solidez extraordinaria a las afirmaciones realizadas.

3. DANKSCHLUSS

El conjunto de esta obra y su estilo, sucintamente descrito, manifiesta un modo de teologar del que en Comillas nos sentimos a la vez agradecidos, interpelados y estimulados a continuar. En particular, nuestra Facultad quiere distinguirse frente a otros, que apelan apresuradamente a la contemporaneidad y la pastoralidad de la teología, por el estudio y el conocimiento cuidadoso de la tradición. Sin beber en los veneros de las fuentes se corre el riesgo de decir disparates, de moverse en la superficialidad y de traicionar el contenido verdadero de la fe católica. ¿De qué nos serviría ser muy contemporáneos y muy pastorales si lo hiciéramos perdiendo el pedigrí de la auténtica sustancia católica de la fe?

Sehr geehrter Herr Professor Sieben,
mein verehrter Lehrer, Mitbruder und Freund,
lieber Hermann-Josef!

Heute verleiht Dir die Päpstliche Universität Comillas die Ehrendoktorwürde in Theologie. Ich weiß ziemlich gut, wie schwer für Dich ein solcher Auftritt in der Öffentlichkeit ist. Um so größer ist unsere Dankbarkeit – die der theologischen Fakultät, die der Mitbrüder der Gesellschaft Jesu und meine eigene. Wir alle bewundern Deine Kenntnisse und Leistungen. Auch wenn Du selbst davon überzeugt bist, dass Deine wissenschaftlichen Beiträge nicht der Rede wert sind, zeigen sie doch ganz deutlich, was es bedeutet, ein Leben ganz und gar der Forschung und Lehre zur größeren Ehre Gottes zu widmen. So hast Du in hervorragender Weise das verwirklicht, was Ignatius in

⁴⁴ Ej. sobre el conocimiento que Agustín pudo tener de Nicea como concilio ecuménico, *Konzilsidee der Alten Kirche*, 82-83.

den Satzungen der Gesellschaft Jesu für die Studenten vorschreibt, nämlich:

„Para que los escolares en estas facultades mucho aprovechen, primeramente procuren tener el ánima pura y la intención del estudiar recta, no buscando en las letras sino la gloria divina y el bien de las ánimas. (...)

Después tengan deliberación firme de ser muy de veras estudiantes, persuadiéndose de no poder hacer cosa más grata a Dios nuestro Señor en los Colegios, que estudiar con la intención dicha” (Const. 360-361).

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, dignísimas autoridades y claustrales, solicito con toda consideración y encarecidamente ruego que se otorgue y confiera al Dr. P. Hermann-Josef Sieben, SJ, el supremo grado de doctor honoris causa por la Universidad Pontificia Comillas.

He dicho.

Gabino Uríbarri Bilbao, SJ